

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores:

JUNTA DIRECTIVA DE BISNES S.A. BISNESA

Ciudad.

REF.: INFORME DE COMISARIO 2017

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo bien poner a conocimiento y consideración de ustedes, el respectivo, **INFORME DE COMISARIO 2017.**, con lo siguiente.

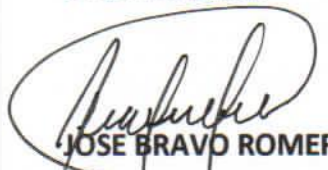
Cumplo con beneplácito la función de **COMISARIO**, para el análisis de las **NORMAS NIF Y NEC**, aplicada en el cierre del ejercicio fiscal del 2017.

Antes de continuar con el informe, debe de dejar constancia que, mi labor de comisario, es simplemente, constatar que las normas contables ecuatorianas así como la de información financiera, sean aplicadas correctamente, mas no la interpretación de los estados financieros, así como sus resultados.

En esta caso específico, la Compañía **BISNES S.A. BISNESA**, no ha tenido movimiento contable financiero, mas que el correspondiente a las depreciaciones del valor histórico de sus activos fijos, el mismo que ha sido aplicado correctamente.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ATENTAMENTE


JOSE BRAVO ROMERO
C.I. 1302282080